



ASAMBLEA DE GRUS-EXTREMADURA

En Moheda Alta, Navalvillar de Pela, a 12 de Noviembre de 2017, tiene lugar Asamblea de Socios de Grus-Extremadura presidida por Manuel Gómez Calzado, con la presencia del Secretario General José A. Román, los vocales José A. Sánchez, Antonio M^a Sánchez, Fernando Yuste y Anabel Moreno y los socios Yasmina Annicchiarico, Natalia Franco, Consuelo Pérez, José M^a Traverso, José Leal, Luis Salguero, Martin Kelsey, Miguel Rey, Manuel Flores y Rubén Bautista.

El orden del día previsto es el siguiente:

- 1)-Renovación de la Junta Directiva.*
- 2)-Propuestas de Conservación*
- 3)-Organización de la Fiesta de Bienvenida de las Grullas.*
- 4)-Censos ibéricos y lecturas de anillas.*
- 5)-Ruegos y preguntas.*

1)- El Secretario General informa que en marzo del próximo año es necesario renovar la Junta Directiva por cumplirse los primeros cuatro años. Manuel Gómez desea dejar la presidencia de la Asociación y Fernando Yuste la vocalía de Turismo, Anabel Moreno también desea dejar la vocalía de Educación, asimismo la Tesorería se encuentra vacante y Gerardo Pizarro se ofrece para ocuparla.

Después de la intervención de los presentes y tras diversas propuestas se acuerda proponer a la Asamblea de Socios la siguiente lista

-Presidente: Luis Salguero Báez

-Secretario General y Coordinador de Censos: José A. Román Álvarez.

-Tesorero: Gerardo Pizarro García.

-Vocal de Turismo: Martin Kelsey

-Vocal del Educación: Yasmina Annicchiarico Sánchez.

-Vocal de Anillamiento: José Ángel Sánchez González.

-Vocal de Medios y Redes: Antonio M^a Sánchez Conde.

-Responsable de la tienda virtual y material: José M^a Álvarez Leal.

Seguiremos contando con Fernando Yuste Ruíz para que continúe administrando la web.

2)- Chema Traverso nos propone la elaboración de una presentación sobre las Grullas y la problemática de estas, para distribuirla entre los socios con la finalidad de que cada uno se encargue de dar charlas en centros educativos, adaptándola con fotos o textos a la zona en la que viva cada uno. Estando de acuerdo actualizaremos lo que hasta ahora tenemos para que una vez completado puedan disponer de ella todos los socios interesados.

Manuel Gómez propone, ante la continuada agresión que sufren los hábitats de alimentación de las grullas en Extremadura, que elaboremos un completo informe sobre las transformaciones que han tenido o están teniendo lugar en las ZEPA de nuestra región elaborando un mapa con las transformaciones para poder presentarlo ante las distintas administraciones públicas e incluso llevarlo a la Comisión Europea y si es necesario podemos contratar los servicios de un abogado que defienda nuestros intereses (y los de las grullas) cuando sea pertinente. Este informe debe centrarse sobre todo en áreas de dehesa, pastizal y cultivos de secano resaltando los daños causados a las distintas especies que ocupan estos hábitats. Tras la intervención de los presentes se acuerda pedir a los socios, o no, que conozcan estas alteraciones que

hagan informes detallados para poder elaborar un dossier pormenorizado y lo más completo posible.

Se insiste en que tenemos que defender a ultranza a la dehesa.

Se propone dar a conocer las problemáticas a través de la TV y otros medios y/o redes.

José Ángel González propone que ante la quema ilegal e indiscriminada de rastrojos en las áreas de alimentación de las grullas en la Zona Centro (principalmente) denunciar estas actuaciones a través de prensa y TV para intentar ponerles freno. Todos estos días se queman extensas áreas que afectan a la salud humana y a toda la fauna vertebrada e invertebrada y puesto que está prohibida se debe insistir en las denuncias. Tras un debate entre los presentes, Manuel Flores propone que llamemos al 112 cada vez que observemos una quema con el fin de que se produzca una alerta de incendios y que la Administración vaya tomando conciencia puesto que la guardería tiene poco margen de actuación ante la enormidad del problema. En la provincia de Cáceres se gestiona mejor este problema por las denuncias y multas que se producen. En Badajoz el problema se ha ido de las manos a raíz de permitir con fines sanitarios estas actuaciones por lo que cualquiera sin autorización realiza estas sin autorización.

Antonio M^a Sánchez ha tenido oportunidad de hablar con el responsable regional de SEO y estos quieren hacer una campaña a través de la Coordinadora de ONGs Medioambientales sobre las quemas de rastrojos de Extremadura, de la que Grus-Extremadura forma parte. Una vez que tengamos conocimiento de ello se informará a la Junta Directiva de las propuestas para adherirnos a ellas si estamos de acuerdo.

También se propone la elaboración de un poster sobre los pros y contras de las quemas.

3)- Se nos ha invitado nuevamente a la Fiesta de las Grullas que organiza la Consejería de Turismo para que participemos con una actividad y una charla.

Acordamos proponerles una charla general sobre la población de grullas en Extremadura y su problemática. Se propone a Manuel Gómez y José A. Román que se hagan cargo de la misma.

También les propondremos el taller de anillas para lo que esperamos poder contar con José Carlos López. Otro sobre coloreo de grullas anilladas para lo que proponemos a Andrea García y Gerardo Pizarro para que se puedan responsabilizar. El Secretario Gral. Se encargará de contactar con los interesados para pedirles su apoyo. José Leal se ofrece a suplir a alguno de ellos si hiciese falta. Por otra parte Chema Traverso se responsabilizará de la tienda durante toda la jornada.

Se propone elaborar un roller o pancarta que refleje el problema de los cambios de cultivo para exponerla en el stand. Ante el acuerdo de los presentes Fernando Yuste se hará cargo del diseño y buscar presupuesto para poder tenerlo listo.

4)- José A. Román informa que las fechas previstas para los censos coordinados con Portugal serán los días 15 de diciembre de 2017 y 19 de enero de 2018.

José Ángel Sánchez va a proponer al ICWG que se asigne una combinación de color para España que podría ser Verde/Verde/metal o bien Verde/Blanca/Verde, para grullas que sean recuperadas o capturadas. Contactará con los responsables de anillamiento de la Junta para acordar las actuaciones y anillamientos pertinentes en su momento.

Tras intercambios de sugerencias sobre el cuidado del material y otras se levanta la sesión en Moheda Alta, Navalvillar de Pela a las 12:30 h.